Logotipo

Descripción generada automáticamente

**MERCOSUR/RMS/ACTA Nº 02/24**

**LV REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE SALUD**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 15 de noviembre de 2024, la LV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La Delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04 “Régimen de Participación de los Estados Asociados al MERCOSUR.

La reunión se inició con las palabras de bienvenida de la Ministra de Salud de Uruguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, que celebró y agradeció la participación de las delegaciones manifestando su satisfacción de haber concretado todas las actividades programadas y priorizadas.

La Viceministra de Salud de Argentina hizo referencia a los desafíos que enfrenta su país, en especial al acceso a los medicamentos, situación que propicia la búsqueda de oportunidades para acceder a los mismos. Destacó, en ese sentido, la importancia de compartir este espacio, y al arribo de posibilidades conjuntas en la búsqueda de soluciones de los problemas que enfrenta la región.

En especial mencionó los retos a los que se enfrenta su país para el reordenamiento del sistema de salud. El financiamiento de las prestaciones en salud y la implementación de nuevas tecnologías como estrategias de abordaje en las políticas de prevención son un desafío para el país. En ese sentido, el dengue y sus consecuencias, que hoy es un problema sanitario, ha pasado a ser una oportunidad para implementar estas acciones.

Finalmente, destacó la importancia de generar vínculos que permitan llegar juntos a soluciones comunes.

El Embajador, Representante de Brasil junto a ALADI y MERCOSUR en Uruguay, destacó la importancia de la salud en la región, el intercambio de informaciones y experiencias y el desarrollo de la cooperación técnica, que en caso de Brasil es a través de la Agencia Brasilera de Cooperación (ABC).

Resaltó la importancia de cada uno de los temas que se plasman en los acuerdos alcanzados en el día de hoy y agradeció a la PPTU por la organización de esta reunión.

El Viceministro de Rectoría y Vigilancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay resaltó la importancia del trabajo conjunto y de las experiencias compartidas, y en ese sentido, destacó el trabajo realizado por los equipos de salud en este semestre. Mencionó que el proceso de integración lleva a articular acciones entre los actores colocando el énfasis en el proceso de cooperación sur-sur.

Resaltó la incidencia del clima en la salud y en el desarrollo de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la importancia de la atención de la salud mental y destacó el desafío en la búsqueda de soluciones a esas enfermedades mediante el impulso del diálogo y de una agenda consensuada, a través del marco rector de las instituciones, para el acceso de la salud de la población.

La Directora General de Promoción y Prevención de la Salud en representación de la Ministra de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia resaltó la importancia del fortalecimiento de los lazos de comunicación e información a fin de controlar las enfermedades endémicas. Destacó el desafío de su país en el acceso a medicamentos de alto costo, y en ese sentido, hizo hincapié en la importancia de la construcción coordinada y complementaria de alianzas y sinergias para el logro de los objetivos propuestos.

El Coordinador Nacional de Chile en representación de la Ministra de Salud mencionó la importancia de la búsqueda de soluciones comunes a los problemas comunes que aquejan a todos los países de la región. Manifestó el interés de su país en los acuerdos alcanzados en el día de la fecha y en el informe epidemiológico de la región y enfermedades priorizadas.

Finalmente, destacó la importancia de propiciar el diálogo, la colaboración y el establecimiento de líneas de cooperación en la búsqueda de soluciones comunes a fin de procurar el bienestar de los países.

La Representante en Uruguay de OPS/OMS realizó la introducción para el mensaje del Director de la Organización Panamericana de la Salud que transmitió su saludo a todas las autoridades presentes, augurando el éxito de la reunión y reiterando el compromiso de la organización en el trabajo conjunto con MERCOSUR Salud con el objetivo de encontrar soluciones para el bien común de la población.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III.**

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE URUGUAY (PPTU)**

La RMS recibió el informe de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay sobre los trabajos desarrollados durante el segundo semestre de 2024 que consta como **Anexo V**.

Por su parte, las delegaciones congratularon a la Ministra de Salud Pública de Uruguay por los temas priorizados durante la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR.

1. **INFORME EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL y BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO**

La PPTU presentó el Informe Epidemiológico realizado en base a los reportes remitidos por los Estados Partes y Estados Asociados, así como el Boletín Epidemiológico, de acuerdo a lo que fuera instruido en la PPTB y se proporciona el código QR para su descarga. El informe consta como **Anexo VI**.

Se puso en conocimiento de los Sres/as. Ministros/as que se le ha instruido a la Comisión Intergubernamental de Enfermedades No Trasmisibles (CIENT) a elaborar los indicadores regionales comparativos para monitoreo de ENT en el transcurso de la PPTA, a fin de poder presentar los primeros datos en el Boletín que será elaborado en el transcurso de la PPTB.

La Viceministra de Argentina extendió la invitación a conocer la Sala de Situación de Dengue la que es bien recibida por parte de todas las delegaciones.

Al respecto, el Embajador, Representante de Brasil junto a ALADI y MERCOSUR en Uruguay manifestó la necesidad de contar con un Observatorio de Dengue en el que los países del MERCOSUR puedan volcar los datos del vector, que refleje la información actualizada para la toma de decisiones y el control de la enfermedad.

La RMS destacó oportunidad de trabajar en planes de abordaje conjunto de Dengue en la región y en tal sentido instruyó a los Coordinadores Nacionales a elaborar un proyecto al respecto a fin de ser presentado a la brevedad posible.

1. **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
   1. **Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS)**
      1. **Taller sobre Elaboración de una propuesta para la Estrategia de Cooperación Subregional para América del Sur OPS/OMS**

Los Ministros tomaron nota de la participación de los Coordinadores Nacionales en un Taller sobre Elaboración de una propuesta para la Estrategia de Cooperación Subregional para América del Sur organizado por OPS/OMS.

En el transcurso del mismo se identificaron líneas de trabajo a ser priorizadas en este proceso que culminará en setiembre de 2025, a saber: Salud de Fronteras; Clima y Salud; Eliminación de Enfermedades Transmisibles; Abordaje de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental; Producción, Acceso, Regulación y Judicialización de Medicamentos, Tecnologías y Productos para la Salud; Fortalecimiento de las Oficinas de Relaciones Internacionales para la Salud (ORIS); Preparación y Respuesta a Emergencias.

* + 1. **Proyectos a concursar a fondos CCHD**

La RMS toma nota de lo referente al estado de situación de los Proyectos a concursar a los fondos CCHD, a saber;

1. Cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de la Salud en las Fronteras del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay), se culminó el trabajo de elaboración del proyecto y el mismo ya fue presentado por parte de Uruguay.
2. Estado de la regulación y consumo de Ácidos Grasos Trans de producción industrial en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- CISAN, se recibió el trabajo realizado por los equipos técnicos de los países y se consensuó un plazo de 20 días para dar la aprobación y el envío a revisión de OPS/OMS, para posterior postulación por parte de Brasil.
3. Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica y Ambiental de las Arbovirosis en seis países de la región de las américas – CISAT; se recibió el trabajo realizado por los equipos técnicos de los países y se consensuó un plazo de 20 días para dar la aprobación y el envío a revisión de OPS/OMS, para posterior postulación por parte de Paraguay.
   1. **Agencia Brasilera de Cooperación (ABC)**

Los Ministros tomaron conocimiento del estado de avance de la ejecución del proyecto aprobado en el Acta Nº 03/24 de la Reunión Extraordinaria del GMC, Anexo XII “Proyecto Fronteras Saludables y Seguras en MERCOSUR”.

* 1. **Red de Programas de Epidemiología de Campo en América del Sur (REDSUR)**

La RMS aprobó la propuesta de “Alianza de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Red de Programas de Epidemiología de Campo en América del Sur (REDSUR)”, que consta como **Anexo VII** y la remitió al Grupo de Cooperación Internacional (GCI), de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 23/14.

1. **REPORTE DEL ESTADO DE SITUACIÓN REFERENTE A MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO – SANTIAGO CORNEJO, FONDO ROTATORIO OPS/OMS**

Fue presentado el estado de situación por parte del Gerente Ejecutivo Programa Especial Fondos Rotatorios Regionales, Santiago Cornejo, sobre los avances de las gestiones para la compra conjunta de medicamentos de alto y altísimo costo.

La presentación consta en **Anexo VIII**.

1. **INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA JUDICIALIZACIÓN DE LA MEDICINA EN LA REGIÓN**

La RMS recibió el informe del Comité Coordinador sobre el estado de situación de la judicialización de la medicina en sus países.

Los Ministros acordaron la creación de un Mesa de Trabajo específica sobre Judicialización de la Medicina y se encomienda al Comité Coordinador que un plazo de 30 días se tengan las designaciones de los Puntos Focales de cada Estado Parte y Asociado a fin de poder convocar a una primera reunión a comienzos de la PPTA.

La presentación consta en **Anexo IX**.

**OTROS**

1. **ALIANZA RED REGIONAL PARA LA CESACIÓN DE TABAQUISMO. CENTRO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CONTROL DE TABACO (CCICT)**

Los Ministros se congratularon por la presentación realizada por el Centro de Cooperación para el Control del Tabaco – CCICT.

La presentación realizada consta como **Anexo X.**

1. **PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR OFICINA DE LAS AMÉRICAS, OFICINA DEL SECRETARIO – DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE EEUU (HHS/OGA), SOBRE LÍNEA DE COOPERACIÓN CON MERCOSUR EN SALUD MENTAL, ADICCIONES, DESINFORMACIÓN Y DEPORTE**

Los Ministros tomaron nota agradecen la presentación realizada, por parte del Director de la Oficina de las Américas, Oficina del Secretario – Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS/OGA), Nelson Arboleda, sobre las líneas de cooperación con MERCOSUR Salud: Salud Mental, Adiciones, Desinformación y Deporte y acordaron seguir explorando posibles líneas de cooperación en la PPTA.

La presentación realizada consta como **Anexo XI.**

1. **ACUERDOS APROBADOS**

La RMS aprobó los siguientes Acuerdos que constan en **Anexo IV.**

|  |  |
| --- | --- |
| * Acuerdo N° 05/24 | “Protocolo Único para la Elaboración de Paneles de Muestra Seca en Tubo para Control de Calidad de Pruebas Rápidas de VIH, Sífilis y Hepatitis C”, |
| * Acuerdo N° 06/24 | “Acuerdo sobre la Realización de Trasplantes en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados de Personas no Residentes”, |
| * Acuerdo N° 07/24 | “Acuerdo sobre Regulación del Marketing Digital de Sucedáneos de la Leche Materna”, |
| * Acuerdo N° 08/24 | “Acuerdo relacionado a los Productos de Tabaco y Nicotina Saborizados”. |

1. **PÁRRAFO PARA EL COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES**

La RMS consideró, consensuó y elevó al Consejo del Mercado Común (CMC) los párrafos a ser incluidos en el Comunicado Conjunto de Presidentes que consta como **Anexo XII.**

1. **ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL**

Considerando el Artículo 3 de la Decisión CMC N° 19/19 “Actualización de la Estructura Institucional del MERCOSUR”, la RMS informó que, en este período, su estructura interna no sufrió modificaciones.

1. **INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023 - 2024 y PROGRAMA DE TRABAJO 2025 - 2026**

La RMS elevó a consideración del CMC el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024 y el Programa de Trabajo 2025-2026 de la RMS (RMS-CC) los que se encuentran subidos a la plataforma SIM.

**AGRADECIMIENTOS**

La RMS agradeció a las autoridades presentes, a los equipos de trabajo y a la Secretaría del MERCOSUR que brindaron apoyo para el desarrollo de la presente reunión.

Por su parte, las delegaciones agradecieron a la PPTU por la cordial bienvenida y organización del evento.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Acuerdos de Ministros de Salud |
| **Anexo V** | Informe de actividades Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay – segundo semestre 2024 |
| **Anexo VI** | Informe Epidemiológico Regional y Boletín Epidemiológico |
| **Anexo VII** | Propuesta de “Alianza de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Red de Programas de Epidemiología de Campo en América del Sur (REDSUR) |
| **Anexo VIII** | Presentación sobre los avances de las gestiones para la compra conjunta de medicamentos de alto y altísimo costo |
| **Anexo IX** | Informe sobre el estado de situación de la judicialización de la medicina en la región |
| **Anexo X** | Presentación realizada por el Centro de Cooperación para el Control del Tabaco – CCICT |
| **Anexo XI** | Presentación sobre las líneas de cooperación con MERCOSUR Salud: Salud Mental, Adiciones, Desinformación y Deporte |
| **Anexo XII** | Párrafos para Comunicado Conjunto Presidentes |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República Argentina  **Cecilia Loccisano** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República Federativa del Brasil  **Antonio José Ferreira Simões** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República del Paraguay  **Juan José Ortellado** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República Oriental del Uruguay  **Karina Rando** |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Por el Estado Plurinacional de Bolivia

**Mariana Ramírez**

**LV REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE SALUD**

**ACTA N° 02/24**

**PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS**

**Ayuda Memoria**

## La Delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, en el desarrollo de la LV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud (RMS), realizada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 15 de noviembre de 2024, en el tratamiento de los temas de la agenda y manifestó su acuerdo respecto al Acta.

1.INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE URUGUAY (PPTU)

2.PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD OPS-OMS -Video

3.INFORME EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL y BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO

4.COOPERACIÓN INTERNACIONAL

5.REPORTE DEL ESTADO DE SITUACIÓN REFERENTE A MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO – SANTIAGO CORNEJO, FONDO ROTATORIO OPS/OMS

6.INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA JUDICIALIZACIÓN DE LA MEDICINA EN LA REGIÓN

7.ACUERDOS APROBADOS

8. PÁRRAFO PARA EL COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES

9. Actualización de la Estructura Institucional

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República Argentina  **Cecilia Loccisano** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República Federativa del Brasil  **Antonio José Ferreira Simões** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República del Paraguay  **Juan José Ortellado** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la República Oriental del Uruguay  **Karina Rando** |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Por el Estado Plurinacional de Bolivia

**Mariana Ramírez**